

AÑO 1958

Expediente núm. _____



246189

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de Sra. Rose JUELIARD, nacida REIMS, Sr. Víctor VIIÉ,

Sr. Lucien ROUZ y Sr. Jean SAMBIER, de nacionalidad

francesa domiciliado en FRANCIA -

calle de _____ núm. _____

por:

" UN PROCEDIMIENTO PARA IRRADIACION DE ABRACE Y MICROORGANISMOS QUE

SE INCORPORA EN SUSTRATO PARA REALIZAR SUS CULTIVOS EN CONTINUO,

ACELERAR EL CRECIMIENTO Y AUMENTAR LA RECOLECCION

Nº 7878

MODESTO POLO

Agente Sr. _____

246169



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Sra. Rose JULLIARD, nacida TESTE, Sr. VictorVIÉ,
Sr. Jean SABATIER, Sr. Lucien ROUX, todos de nacionalidad
francesa, domiciliados respectivamente en SAINT REMY DE PRO-
VENCE, Place de la Republique, PERPIGNAN, 43 Cours Palmarols,
AVIGNON, Pont de Rognonas, y SALON DE PROVENCE, 8 Boulevard
Ledru-Rollin (Francia),

por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA IRRADIACION DE ABONOS Y MATERIAS
FERTILIZANTES".

=====
=====

5 Cuando ciertos cuerpos, y más especialmente unos
cuerpos que pertenecen a la Química Orgánica, son sometidos a la influencia de radiaciones de frecuencias suficientemente elevadas, se producen en ellos unos fenómenos fotoeléctricos que van acompañados de otros fenómenos, más o menos acusados, de fosforescencia. Dichos cuerpos emiten a



su vez unas radiaciones de frecuencias más elevadas. Tales radiaciones secundarias, cuya permanencia en el tiempo puede ser muy larga, influyen en el medio ambiente con un alcance limitado.

Por medio de la radiactividad se obtienen radiaciones adecuadas para producir los fenómenos anteriormente mencionados siempre que se sometan los cuerpos en los que se quiere influir a una larga exposición a las radiaciones para obtener efectos acumulados. Se aumenta la eficacia de la radiactividad mezclando las radiaciones de origen radiactivo con ondas electromagnéticas producidas bien artificialmente, bien por captación por antenas de las ondas electromagnéticas que surcan la atmósfera. Dichas antenas tienen asimismo el fin de modificar la trayectoria de los electrones producidos por la radiactividad.

El objeto de la presente solicitud de Patente está constituido por la aplicación de estos fenómenos a las materias fertilizantes empleadas en Agricultura, y especialmente a los abonos químicos orgánicos, a cualquier otro abono así como a los productos que se incorporan al suelo, con el objeto de mejorar las cualidades de cultivo de éste o de activar el crecimiento de las plantas.

La aplicación de esta irradiación se realiza en taller y requiere una exposición de duración bastante larga de los cuerpos para tratar a las radiaciones producidas por aparatos cada uno de los cuales contiene un cuerpo radiactivo y emite, por otra parte, ondas electromagnéticas de muy cortas longitudes de onda. Ello, con el objeto de obtener fosforescencia de una duración secular. Se pueden especialmente utilizar aparatos derivados de los aparatos RADIG, patentados en Francia a partir de Marzo de 1953.



Los resultados obtenidos se basan:

40 a) - En el hecho de que una acción infinitesimal continua de estas radiaciones durante un tiempo bastante largo produce unos efectos duraderos sobre las sustancias así impregnadas.

45 b) - En que estas radiaciones, durante la fabricación de los abonos, facilitan la descomposición de las materias orgánicas.

c) - En que los efectos microeléctricos secundarios les proporcionan a los cultivos los mismos beneficios que se obtienen por los distintos medios, bien conocidos, del electro-cultivo.

50 Además, los efectos de los oligo-elementos que se encuentran naturalmente en el suelo o introducidos en él artificialmente, así como los que causan probablemente en cantidad infinitesimal los rayos cósmicos, son aumentados por los rayos secundarios.

55 Los resultados comprobados por numerosos ensayos comparativos se traducen en una mejor calidad del producto recogido: un rendimiento más elevado, una madurez más precoz y, probablemente, una mayor resistencia a las enfermedades criptogámicas.

60 Esencialmente la invención consiste en realizarse una exposición de larga duración de las materias fertilizantes empleadas en agricultura, a las radiaciones de cuerpos radiactivos mezcladas con radiaciones electromagnéticas de corta longitud de onda, con el objeto de aumentar su eficacia sobre los cultivos.

65 Técnica empleada: los aparatos se encuentran dispuestos por pares enfrentados en una línea Norte-Sur magnética terrestre, hallándose las antenas exteriormente con respecto a la distancia que separa dichos aparatos.

246169

= 4 =



70

La distancia entre los aparatos puede variar en función de la duración de exposición. Cuanto más cerca se encuentran, tanto más aumenta su eficacia. Los cuerpos para irradiar son dispuestos en montones o en capas entre los aparatos. Pueden utilizarse varios pares de aparatos, encontrándose entonces dispuesto cada aparato sobre los lados de un rectángulo cuyas bases, constituidas por los aparatos, están orientadas perpendicularmente a la línea Norte-Sur.

75

A fin de completar y facilitar la comprensión de las explicaciones de esta Memoria, se acompaña una hoja de dibujos que ilustra, esquemática y sencillamente y solo a título de ejemplo, una forma de realización del procedimiento preconizado.

80

En dichos dibujos:

85

La fig. 1 representa en alzado una instalación para la irradiación de materias fertilizantes, según la invención.

En la fig. 2 es la misma instalación en vista de planta.

90

Según el ejemplo de ejecución representado (A-B) representan los aparatos irradiadores, (M) las materias fertilizantes sometidas a irradiación, (D) la distancia que media entre las dos filas de aparatos y (d) la distancia que media entre los distintos aparatos situados en una misma fila.

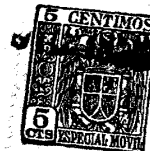
95

Se indica como conveniente que, d sea menor o igual a $D/2$ y que D sea menor o igual a 30 metros, bien que este ejemplo es susceptible de alteración con arreglo a la potencia radiactiva del cuerpo contenido en los aparatos.

100

246169.

= 6 =



125 2ª.- Procedimiento según la reivindicación prime-
ra, caracterizado por el hecho de que la distancia entre los
aparatos puede variar en función de la duración de la expo-
sición a modo de lograr que, a mayor acercamiento, tanto más
aumente el poder de irradiación sobre las materias a tratar
que se disponen en montones o en capas sobre el suelo, en-
tre los aparatos de los cuales pueden utilizarse varios pa-
130 res quedando dispuesto cada aparato sobre los lados de un
supuesto rectángulo cuyas bases, constituidas por los pro-
pios aparatos, esten orientadas perpendicularmente a la lí-
nea norte-sur.

135 3ª.- "UN PROCEDIMIENTO PARA IRRADIACION DE ABONOS
Y MATERIAS FERTILIZANTES".

Todo según queda expuesto en la precedente Memo-
ria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara y a título de ejemplo se representa en la ho-
ja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 23 de Diciembre de 1958

Por autorización de los interesados

Modesto Polo



FIG. 1.

2 461 69

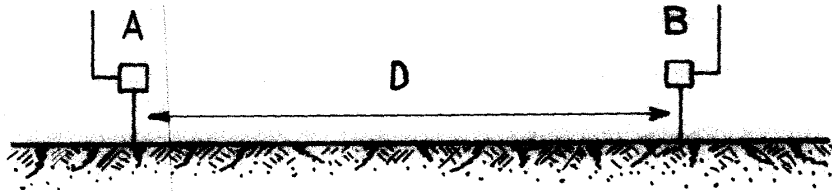
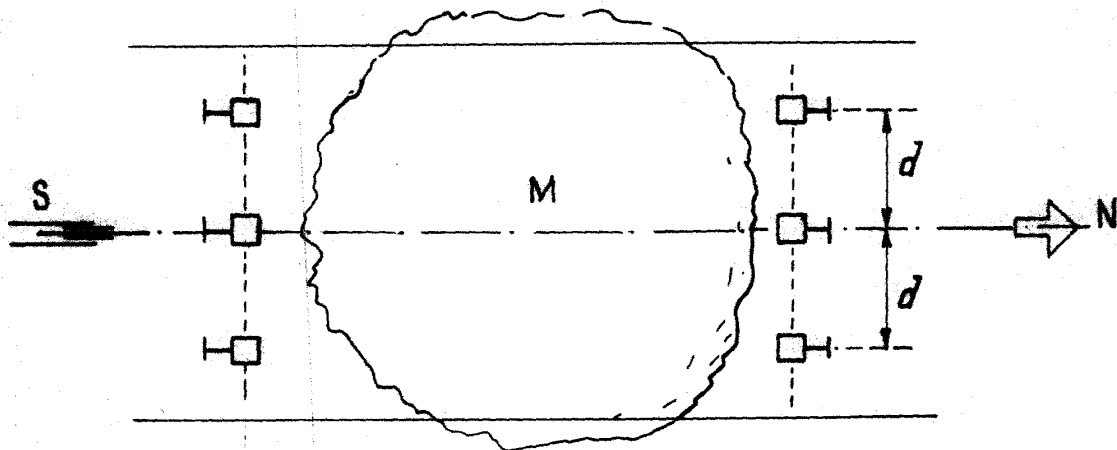


FIG. 2.



Madrid. 23 DIC. 1958

ESCALA VARIABLE

Modesto P. P. P.
[Signature]